

**Realejo-Bajo**  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.  
un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Martes 26 de Septiembre de 1899

Laguna.

SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.



la correspondencia al Adm. de **La Opinión**, San Francisco, 32.

Teléfono número 11

EN DEFENSA DE UN ASESINO

## Para el "Diario de Las Palmas"

Con el donaire que le caracteriza, y la despreocupación que le es propia, nos lanza el nunca escarmentado *Diario de Las Palmas* una gacetilla digna de respuesta. El órgano leonino se enfurece con nosotros, y nos dispara dos ó tres proyectiles de *recoba*, porque hemos copiado los hermosos artículos que, en defensa de la viuda de Fajardo, ha escrito nuestro colega *España*.

El periódico que en diferentes ocasiones se ha metido, descuidado sin duda, por heredades ajenas, la de Echegaray inclusive, robando artículos, cree que nosotros debimos permanecer cruzados de brazos, mientras él, y cuatro zánganos de su colmena, ofendían a la virtuosa señora del inolvidable Fajardo. ¡Qué pretensiones!

Nosotros pensamos siempre dar comienzo á una campaña el día que poseyéramos ese folleto, engendro del odio y de la cobardía, en que se han ido á refugiar los defensores de Díaz Monfort. Pues qué, ¿nos creía *El Diario* tan degenerados é indignos que íbamos á consentir que se ultrajara á la desventurada esposa del amigo querido, muerto villanamente? ¿Cree que no tenemos los bastantes puntos de caballerosidad, para jugarlo todo, la vida inclusive, en defensa de una enlutada dama á quien, cuatro malandrines, creyéndola indefensa,

tratan de injuriar? ¡Cómo se equivoca el colega!

Pase que se hayan agotado toda clase de recursos para salvar á Díaz Monfort, acaso más por temor á ciertos peligros que por nobles sentimientos de humanidad; pase que el Sr. León y Castillo haya abandonado la Embajada para interponer sus influencias y conseguir el indulto; pase que cuando éste llegó se quemaran cohetes; pero consentir que apenas *conjurado el peligro*, salgan, como sapos de un pantano, los que hasta ayer estuvieron mudos, lanzando cieno en el hogar deshecho de la inocente víctima, eso nunca, jamás! Sería insigne cobardía, inexplicable vilantez.

¿Quereis la guerra? pues á la guerra, caiga quien caiga y perezca quien perezca.

Siguiendo conducta tan torpe y menguada, vais á conseguir que se esclarezca en la Prensa lo que no se pudo esclarecer en los Tribunales de Justicia.

¡Cuánta indiscreción!

A. PÉREZ ZAMORA

## Páginas de un libro

(Conclusión)

Y esos efluvios del alma, esos secretas historias del corazón y del pensamiento, parto de una imaginación rica y florida, lo reproducía con primor Tonibe dándolo á la prensa y lo leía el doctor Piscoti. Empero como Piscoti censuraba lo que no entendía, el joven escritor se vengaba á su gusto para sa-

tisfacción de sus enojos, pintando la referida caricatura en el Café Universal de Madrid. ¡Oh, que de ocurrencias tan felices salían entonces de aquellas bocas!... Que de ingeniosos chistes y estrepitosas carcajadas prodigaban los estudiantes al rededor de la mesa que *Pepe el Malagueño* servía, al ver pintar á Tonibe la caricatura del doctor. Porque le Colonia de aquellos tiempos á que nos referimos, es decir, los hijos de una lejana provincia de España á quienes dicho mozo procuraba complacer siempre que se sentaban en torno de aquella mesa, eran mozalbetes de buen humor, estudiantes alegres, bullangueros, y todos ellos querían mucho á Tonibe pues veían en él un hombre de porvenir y de provecho, una gloria patria; mientras Pepe el Malagueño, pronosticando lo que habría de ser en su día el joven caricaturista, se permitía á veces decir al oído de los parroquianos del café:

—¡Oh!, D. Tonibe... D. Tonibe con el tiempo ha de ser un gran escritor, por más que lo niegue el marido de doña Rufina.

Pepe el Malagueño conocía mucho al doctor Piscoti, quien varias veces iba acompañado de su esposa á refrescar con sorbetes ó á tomar café, y dicho mozo llamaba á ambos consortes los *petardistas*, pues en ocasiones no le pagaban... por cuya causa no los miraba bien Pepe. Pero en honor de la verdad debemos manifestar que el motivo principal que había origiuado tal antipatía, era el aspecto orgulloso... la gran importancia que los esposos se daban sin saber por que. En ocasiones se aparecía en el café doña Rufina con unos mitones rotos y un velo muy rucio sobre su cabeza cana, cayendo en pingajos hasta la cintura sus viejas blondas; pero tan espetada, tan tiesa ella, con aire tan quijotesco, que verdaderamente daba la cara.

Aquella mujer miraba por encima del

hombro á todo el mundo é iba acompañada de su esposo en días que repicaban recio, de brazo muy orondo él, con *chistera* del año uno, corbata blanca, guantes sucios y pantalones tan cortos que apenas le llegaban al tobillo. También acontecía que sus zapatos rotos descubrieran á veces la uña del dedo grande del pie.

Esto, por su puesto, sucedía antes de haber sido nombrado Gobernador civil, Piscoti, porque después... ¡oh!, después de la tala de los montes del Estado y varias otras cosas más, otro gallo le cantaba, según murmuraba la gente.

Y porque no confesarlo desde luego? Piscoti fué un mal empleado del Gobierno desde el momento mismo que tomó el mando de la provincia en sustitución de Fierroborego, el Jefe indómito. El no solo se ponía á cada instante en evidencia percibiendo dinero para tolerar ciertos juegos de azar, como por ejemplo la ruleta y el monte, sino también se mostraba propicio á los sobornos y se hacia la vista gorda á trueque de regalos, de dádivas de ricos presentes, consintiendo escandalosamente que se establecieran en las calles más públicas y céntricas de la ciudad casas de prostitución. Y no solo eso, sino que se repelían á menudo los robos y defalcos en las arcas del Erario y se cometían otras irregularidades, por causa suya, pues él imitaba siempre en todos sus actos á Fierroborego desde que el ministro D. Bartolo le nombró Gobernador civil de tan lejana provincia.

El escándalo, pues, era mayúsculo: tantas desvergüenzas no podían ya soportarse por mas tiempo según la opinión pública.

Y así esta España (decían los descontentos) así nuestra pobre nación esquilada, saqueada por algunos de sus mismos hijos; dividida por los partidos, herida de muerte con la política batalladora y egoísta, no vive sino en

no olvido nunca la distancia que nos separa, no puedo menos de mirarla como hija, y os lo juro ante Dios que me escucha, me creo obligado á velar por la señorita Lucía y á separar de su camino todo aquello que pueda causarle una pena ó una desgracia. No considero muy feliz á la pobre niña, á pesar de las riquezas que la rodean. Nada le falta seguramente; pero su verdadero padre, el señor Verdier, no la quiere como debería quererse á un angel como la señorita Lucía. Pues bien; yo, señor Andrés (dispensadme que os lo diga), yo había formado un proyecto de felicidad para su porvenir. Encontré en vos la juventud, el trabajo, la probidad, la fuerza; erais, en fin, según mi corazón, el marido que podía hacer feliz á ese querido angel; os creía enamorado en silencio, pero de una manera apasionada, de la señorita Lucía. Y me decía: *es digno de ella; merece ser amado por la señorita Lucía, y Dios, á pesar de los obstáculos, acabará por unir á esos dos seres tan perfectos*. Al veros llegar á esa puerta hace un momento, mi sueño se ha desvanecido y mi corazón ha sufrido un completo desengaño. He pensado que la fortuna de la señorita Lucía era sólo lo que os interesaba y no su persona, puesto que la engañáis anticipadamente. Esta ha sido la razón que me ha hecho hablaros en el tono en que lo he verificado; pero vos me perdonaréis, ¿no es cierto?

—¡Pedro!—exclamó Andrés cogiendo una de sus manos y estrechándola entre las suyas.—¡Sois un hombre de bien, tenéis corazón y valéis mil veces más que yo! Acabáis de darme una lección que nunca olvidaré y de la cual he de aprovecharme. Os pido perdón, amigo mío, por la íncua manera con que os he tratado hace poco.

—¿Vos me pedís perdón... vos, señor Andrés?

—Sí, os pido perdón, y no me sonrojo por ello.

Cuando sacó la llave para abrir la puertecita estaba apuntando el día.

### XIII

Andrés metió la llave en la cerradura, la puerta se abrió y el joven no pudo contener un movimiento de contrariedad al ver al capataz jefe que se preparaba á descorrer los cerrojos de la puerta principal.

Pedro por su parte se quedó sorprendido.

—¡Señor Andrés!—exclamó.

—¡Más bajo!—repitió el cajero.—No deis lugar á que os oigan desde la casa.

—¡Señor Andrés!—repuso Pedro bajando la voz.—¡Vos á estas horas y con ese traje de desposado!

—¿Y qué tiene eso de particular?—replicó el joven algo desconcertado.—Regreso de...

Pedro levantó las manos al cielo.

—¡Bondad del cielo!—murmuró.—¿Habéis pasado la noche fuera de casa?

—Sí.

—Pero, ¿y la caja que se os ha confiado? ¡La habéis abandonado!

—Creo que no la haya sucedido nada.

—¿Quién sabe? El dinero atrae á los ladrones; por suerte, yo velaba; he rondado hasta que ha amanecido. ¡Ah, señor Andrés! ¡Nunca hubiera supuesto semejante cosa en vos! Si no lo viera con mis propios ojos, no lo creería, os lo aseguro.

—¿Soy acaso un esclavo?—contestó el joven con impaciencia.—¿No tengo el derecho de disponer de mi tiempo como mejor me acomode, cuando no me reclame la obligación?

lucha constante, llorando el desquiciamiento de los malos gobiernos, sufriendo por las ambiciones, por los despropósitos, por los despilfarros. No es todo un caos?—decían—¿cuándo terminará semejante desbarajuste, santo Cielo? ¿Cuándo... cuándo llegará ese día?

Murmurábase, por lo tanto, en el Café Universal acerca del escándalo que causaba en el público el proceder de semejantes gobernadores, y como la inmoralidad iba en aumento a cada hora, los hombres de más sano criterio opinaban (y lo decían sin embozo en todos los sitios públicos) que era de todo punto irremediable la caída inmediata de la dinastía.

¡Oh, aquellos eran unos tiempos diabólicos!

Entonces era cuando Aparisi y Guijarro apostrofaba con frecuencia en el Congreso, llorando en sus místicas peroraciones las angustias y el abandono en que se hallaba sumida la patria á causa del desbarajuste que agobiaba á todas las provincias: entonces era cuando Rivalo Rico con su voz de trueno y su actitud enérgica, ponía de manifiesto las iniquidades, las injusticias, las prevaricaciones de los representantes del poder y con su palabra de fuego, con su vehemencia, con su lógica irresistible y con la aureola del prestigio que le acompañaba, hacía trizas los gobiernos, desprestigiando, socabando, y haciendo bambolear el trono.

Y mientras tales cosas acontecían, los que concurrían á la calle de Jacometrezo para conspirar contra la reina, procuraban por todos los medios posibles engrasar las filas del Club político que habría de echar pronto por tierra lo existente, apesar del destierro que se hallaban sufriendo en lejanos países varios personajes de los más importantes de la política española.

Así es que los afiliados al Club no desperdiciaban ocasión para adquirir prosélitos.

Así es que en el seno de aquella sociedad secreta se oía en baja voz con bastante frecuencia decir:

¡Viva España con honra: abajo la corrupción... mueran los escándalos...!

AURELIO PÉREZ ZAMORA.

Realejo-alto, Agosto de 1899.

## Canarios distinguidos

Por referirse á un paisano, muy estimado de todos, reproducimos las si-

guientes líneas tomadas de *El Noticiero de Manila*:

«Deseando nosotros saber de una manera positiva si el Sr. D. Luis Marinas, nombrado por S. M. la Reina Regente cónsul de España en Manila, había embarcado ó nó en el vapor *Isla de Luzón*, que debe fondear esta noche en nuestro puerto, dirigimos al Consulado Español de Singapore el siguiente despacho, depositado á las cinco de la tarde de ayer en la sucursal de la calle de Anloague:

*Consulado español Singapore.* — ¿Viene Luzón Marinas?—*Noticiero.*

A las dos de esta tarde hemos recibido la contestación en este otro telegrama:

Singapore, 24 Junio 99-10'5 a. m. (Recibido á las 12'14 p. m.)

*Noticiero Manila.*—Embarcado con familia.

Ya lo saben, pues, nuestros compatriotas; mañana, Dios mediante, llegará á esta Capital el primer cónsul español. Justo es, por lo tanto, que su recibimiento por nuestra parte, resulte digno de la alta representación que ostenta.

Todo lo que en Manila es español debe acudir al *Isla de Luzón* para saludar, en primer lugar, al representante de la Patria y para alentarle en segundo término, á cumplir su difícil misión, llevando á su ánimo la convicción de que aquí estamos todos unidos, dispuestos á cumplir con nuestros deberes para que se respeten nuestros derechos.

El cónsul español, señor Marinas bajará á tierra en la lancha de vapor del transporte *General Alava* y desembarcará en el muelle de Anda.

Nutridas comisiones del Casino Español, Asociación de la Marina Mercante, Centre Catalá, Cámara de Comercio, Ejército y Marina, representantes de las casas comerciales españolas de esta capital, Prensa, Corporaciones religiosas, etc., han fletado varios vaporcitos para ir á saludar al señor Marinas, á bordo del *Isla de Luzón*.

Como se ve, el nombramiento del señor Marinas, para desempeñar el importante cargo de Cónsul en Manila, ha sido recibido con aplauso de todos los españoles, que aun quedan por aquellas nuestras antiguas posesiones.

Mucho nos alegramos, tanto de esas merecidas muestras de cariño, como del acierto con que ha procedido el gobierno de S. M.

## "Marianela"

—De España Artística.—

El maestro Pérez Galdós ha lanzado

á la publicidad la novena edición de su inmortal *Marianela*.

Comparo á *Marianela* con *El Ensueño de Zola*, y le doy á la primera la preferencia; en esa novela idealista del gran escritor francés, hay una sencillez encantadora; pero Galdós lo ha superado por la grandeza del asunto y la brillantez de la concepción.

Marianela, como la Ofelia de Shakespeare, va exparciendo flores á su paso; la chicuela ineducada y salvaje, siente por entero á la naturaleza que vibra en su espíritu con el aliento de lo infinito.

Algunos críticos dicen que resplandece en toda la obra un exagerado idealismo, considerando imposible que la miserable chiquilla pueda expresar sus pensamientos de manera tan brillante, sin tener cultivada la inteligencia.

Los que así hablan se fijan poco en los hechos de la vida; entre las gentes sin educación ni cultura, se observa con mucha frecuencia un sentimiento poético, dulce y apacible: precisamente en España los escritores anónimos del pueblo crearon el romancero y los cantares inimitables de Andalucía.

Recuerdo haber sido testigo de un inocente episodio que me conmovió profundamente: una pobre niña, escualida y raquítica, con todos los caracteres que imprimen la miseria y el hambre, trepaba por la tapia de un jardín, hasta alcanzar con sus manos las ramas de varios rosales que se entrelazaban sobre el muro.

Todo el borde de la tapia estaba erizado de vidrios, y la niña había colocado su vestido para evitar las heridas; pero las afiladas puntas de los cristales traspasaban la tela, y las manos de la infeliz goteaban sangre.

En el camino, un chico como de catorce años, metido en un carro de madera de los que usan los albañiles para transportar el material, miraba, con los ojos muy abiertos, la operación fatigosa de la niña.

Me acerqué interrogándola, y con una desenvoltura que yo no esperaba, contestó, señalando al niño del carro:

«Aquel es mi pobrecito hermano; está baldado caballero, y sólo se alegra cuando le llevo un ramo de rosas; dice que le gustan mucho porque tienen espinas, y se contenta quitándolas una á una».

Este pensamiento, quizá muy vulgar, hizo que meditase un instante; me pareció que el desgraciado niño, no conociendo del mundo más que el sufrimiento, impedido desde la cuna por una enfermedad dolorosa y terrible, ex-

presaba en tan pocas palabras todo el concepto de su vida.

Colores vivos y agradables, perfumes delicados y sensibles, en la superficie; espinas punzantes y desgarradoras, en el fondo; así son las rosas, y así es la vida.

También Marianela gusta de las flores y de las estrellas; reconcentra su fantasía en los espectáculos de la naturaleza, y sueña con los fantasmas de un mundo desconocido.

Su idilio con el ciego es tierno, conmovedor y dramático, y se desarrolla en el escenario grandioso de las minas, donde la tierra se muestra vigorosa y fecunda, á el hombre infatigable, soberbio y vencedor.

*Marianela* es de las obras que atraviesan los siglos siempre vigorosas y lozanas, pues deja en el cerebro el surco de una idea espiritual que no envejece nunca y durará tanto como el mundo.

JOSÉ PÉREZ GUERRERO.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—10'45 n.

Créese que el Sr. Polavieja no accederá á que las economías en el presupuesto de Guerra pasen de ocho millones.

Muéstrase intransigente, declarando que no consentirá mayor reducción.

Considérase, con este motivo, que tendrá que dejar la cartera.

Madrid 25—10'50 n.

En el Consejo de ministros, que tuvo lugar hoy, se acordó dar una prórroga de un mes para redimirse del servicio activo.

También se acordó la reforma del Registro de las últimas voluntades, quedando el Sr. Silvela encargado de estudiarlo.

Al tratar sobre el proyecto de defensas, acordaron los ministros que se

Pedro tenía la cabeza baja y fruncía las cejas.

De repente la levantó y miró cara á cara al cajero.

—¿En dónde habéis pasado la noche, señor Andrés?—preguntó con tono casi imperioso.

La altivez del joven se desató ante semejante pregunta.

—¿Qué os importa?—exclamó.—¿A qué viene esa pregunta? ¿Con qué derecho me interrogáis? Será preciso que os recuerde que aquí estáis bajo mis órdenes, puesto que represento al principal. ¡Si lo habéis olvidado, habéis hecho muy mal, y os mando que lo tengáis presente!

—No se me olvida nada, señor Andrés—balbuceó el capataz con humildad.—necesito que se me recuerde cuál es mi puesto, del que jamás he pretendido salir, y sé muy bien que soy muy poca cosa; si me he permitido hacer una reconvencción, es por que hay en esta casa un joven, un buen ángel (vos sois quien le ha dado ese nombre), y pensaba que á ella sola pertenecían vuestro corazón y vuestra alma, todos vuestros pensamientos, todas vuestras acciones. Por eso al veros entrar hace un instante no he podido dominar mi sorpresa, mi pena; y, á qué ocultároslo, mi cólera también. Vos sois mi superior, señor Andrés, os debo respeto y nada tengo que ver con vuestra conducta, es muy cierto; aseguradme que no penséis en la señorita Lucía, que jamás pensaréis en ella, que ninguna idea de enlace ha cruzado por vuestra imaginación, y os juro que nada me importa saber dónde habéis pasado la noche, ni con quién.

Andrés estaba irritado, retorció los guantes con sus crispadas manos, sus dientes se clavaban en sus pálidos labios.

—Os había prohibido—dijo, después de una corta pausa, con voz seca y con tono despreciativo;—os había prohi-

bido pronunciar mi nombre con el de la señorita Verdier. Pero vuestra obstinación incomprensible en desobedecerme, me obliga á deciros que vuestra fiscalización respecto á mis sentimientos me ofende. Vos nada sois para la señorita Lucía, sino un empleado de confianza de su padre. Comprended, pues, señor capataz, cuán ridículos son vuestros exagerados cuidados respecto á la hija de vuestro principal; solamente la indulgencia de su hija puede disculparos; pero esa misma indulgencia no os autoriza á abusar, ocupándoos demasiado de Lucía.

—No he querido interrumpiros, señor Andrés—replicó Pedro con tristeza, y con voz firme á la par;—pero debo deciros que estáis en un error; tengo derechos sobre la señorita Lucía...

—¿Qué derechos?

Los ojos de Pedro brillaron.

—¡Los de un padre!—contestó.

—¿Vos los derechos de un padre?—repitió Andrés.—

¡Vamos, estáis loco!

Pedro movió la cabeza.

—No—dijo,—no estoy loco, y vais á verlo. Un padre ¿no es el hombre á quien se debe la vida? Pues bien; un día (sin duda lo ignoráis, pues de otra suerte no me hubierais hablado hace poco con tanta dureza), un día, hace ya mucho tiempo, la señorita Lucía era todavía muy niña, cayó enferma y los médicos la desahucieron; el señor Verdier la lloraba muerta: no quedaba esperanza ninguna. Yo la quería con delirio, porque, á pesar de mi repugnante traje de obrero, siempre me miraba con sonrisa cariñosa, y nunca desdeñaba mis caricias. ¡Yo la salvaré! grité con todas mis fuerzas. Era una locura, ¿no es cierto? Y, no obstante, cumplí mi palabra, y la salvé á fuerza de cuidados y ternura. Me debe la existencia; y desde aquel día, aunque

volvieron á repasar los presupuestos para el próximo Consejo que tendrá lugar el jueves.

Madrid 25—11 n.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de que en el barrio de Sanz, de aquella población, ha habido manifestaciones catalanistas, llevando banderas, improvisando discursos y dando vivas á Polavieja y Durán y Bas.

La excitación, según comunican de aquella ciudad, continúa todavía.

Madrid 25—11'35 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 65'30.

Id. id. exterior, á 71'40.

Id. amortizable á 72'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 73'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 61'80.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 95'60.

Acciones del Banco de España á 419'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'08 por £.

Paris, vista, á 23'05 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Señor Alcalde:

Varias calles de esta población, entre ellas las de San Miguel y San Antonio, se encuentran convertidas en verdaderos basureros.

Supuesto que la poesía es el lenguaje de los dioses, le diremos á S. S. como Júpiter de la casa del pueblo, para el mejor éxito de nuestra demanda:

A ver si por la Alcaldía Se manda, ¡con corazón! Que los mozos de escobón Barran tanta porquería.

En el presente curso académico desempeñará las funciones de Rector, en el Seminario Conciliar de esta diócesis, el actual gobernador eclesiástico de la misma D. Andrés Frias.

Antier, ayer y hoy ha habido y habrá exámenes de ingreso en el Instituto provincial de la vecina ciudad.

Probablemente el sábado próximo verá la luz en esta Capital un nuevo periódico semanal, literario, que será órgano de la juventud canaria.

Tendríamos mucho gusto en recibir su visita.

El Sr. D. Antonio Martín Mirabal, profesor de la escuela de adultos, establecida en la Institución de enseñanza de esta Capital, nos ha enviado una atenta carta en que nos manifiesta que ha instalado las aulas y dependencias de su colegio en el piso principal de la casa que habita en la calle de la Luz, esquina á la de Candelaria, número 10.

\*\*

Los brillantes resultados que ha tenido el colegio de primera enseñanza, elemental y superior, Santa Cruz, de que es director el repetido Sr. Martín Mirabal, son la prueba más elocuente del desarrollo de la instrucción y educación que se adquiere en dicho establecimiento docente, según vamos á demostrar con los siguientes palpables hechos:

Alumnos matriculados durante los 20 años que cuenta de establecido este colegio, 1874.

Premios concedidos por el Ayuntamiento desde 1883 á 1899: pensionados, 136, no pensionados 306.

Premios obtenidos por alumnos de este colegio: pensionados, 110, no pensionados 194.

Premios obtenidos por las demás es-

uelas: pensionados, 26, no pensionados 112.

Escuelas presentadas á concurso, 16. Alumnos que han pasado á segunda enseñanza: pensionados, 85, no pensionados 92.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, Sr. D. Fernando Casaleiz é Iglesias, siendo trasladado á Pontevedra, el Sr. D. Eduardo Loaliza y Rojas que la desempeñaba.

La falta de pesas en la Plaza del mercado viene ocasionando frecuentes disgustos entre los expendedores y el público consumidor. Se da el caso, muchas veces, de que tres ó cuatro de aquéllos tienen que pesar necesariamente sus frutos con unas mismas pesas, mientras el comprador, incómodo por la demora que causa el trasiego de ellas, termina por marcharse á comprar en otro puesto que le proporciona mayores facilidades. Esto, como se ve, es un perjuicio grande para aquellos que vienen del campo á vender sus frutos, quienes, á más de pagar los derechos correspondientes que se le exigen por las pesas, no pueden sin embargo hacer uso de ellas, ni ver realizado su negocio con la prontitud que es de desear.

Llamamos la atención de la Comisión de abastos, ó del Regidor de la plaza, á fin de que evite en lo posible semejantes escándalos, proveyendo á los vendedores de las pesas correspondientes que pagan.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico político y de intereses materiales, que, con el título 'La Defensa', ha comenzado á publicarse en Santa Cruz de la Palma.

Agradecemos su saludo y visita y le deseamos larga vida.

Ha obtenido por oposición la plaza de notario de Valverde, el letrado don Delmiro Carmona.

EDICTO

Don Juan Martí Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Constituye uno de los ineludibles deberes de los Ayuntamientos y Alcaldes en el límite de sus atribuciones, entrando así mismo en la esfera de la Policía Urbana, el mantener la moral pública, impedir y castigar los atentados y ultrajes que á esta se confieran, y en una palabra ejercer la administración municipal la misión tutelar que al padre incumbe en la familia, debiendo cuidar muy especialmente de evitar la corrupción de las costumbres, cortando también todos aquellos actos que tienden al menoscabo de la moralidad de un pueblo.

Felizmente, y la Alcaldía lo consigna así con vivísima satisfacción, jamás nuestro pueblo ha necesitado excitaciones de ninguna especie, para que cumpla sus deberes morales, ni tampoco ha tenido la autoridad local que reprimir faltas que signifiquen corrupción en las costumbres; pero esto, no obstante, existe un abuso, que, aunque á primera vista parece inocente, y á pesar de que solo se advierte en aquellos sitios un tanto alejados de la ciudad y en los que habitan familias pobres, cabe sin embargo corregirlo, para que nunca pueda dudarse por nadie y por esas leves faltas, del grado de civilización en que ha sabido colocarse esta Capital.

El abuso á que se refiere la Alcaldía, y que ha advertido en las visitas que viene girando semanalmente á los barrios extremos de la ciudad, es el de que algunas familias permiten que sus pequeños hijos salgan á la vía pública, en la época de verano y aun en la de invierno, en completa desnudez, lo cual constituye un ataque á la moral, sin que pueda alegarse para aminorarlo la circunstancia de la pequeñez de esos inocentes, porque, repugna y aun causa compasión verlos en tal estado.

A evitar esas faltas tiende el presente edicto, y en su consecuencia la Alcaldía espera del vecindario, que, dando una prueba de su cultura y sensatez, se servirá acatar y cumplir las siguientes disposiciones que dicta sobre tan importante extremo.

1.ª Queda absolutamente prohibido que los padres de familias permitan que sus hijos salgan á las calles y plaza s desnudos ni en forma que, aunque lleven prenda de ropa, ofendan á la moral y al decoro públicos.

2.ª Los contraventores á la anterior disposición sufrirán la pena que para el caso

señala el artículo 109 de las vigentes ordenanzas municipales; y

3.ª Por los agentes de la Policía Urbana y guardia municipal se vigilará el cumplimiento de estos preceptos recogiendo y conduciendo á sus casas á los niños que encuentren en dichas condiciones, y dando luego conocimiento de quienes sean sus padres á los Sres. Tenientes de Alcalde para la imposición del correctivo de que se ha hecho mérito.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Septiembre de 1899.—Juan Martí Dehesa.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

25 DE SEPTIEMBRE

1136 98 Vapor español Viera y Clavijo, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1137 99 Vapor inglés Bathurst, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por Elder, Dempster y C.ª

1138 100 Vapor inglés German, de Delagoa Bay, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por Hamilton y C.ª

1139 101 Vapor inglés Damascus, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney despachado por Hamilton y C.ª

1140 102 Vapor italiano Re Umberto, de Génova y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Pará, despachado por Cory Brothers y C.ª

25 DE SEPTIEMBRE

1141 103 Vapor francés Tamesi, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton C.ª

1142 104 Vapor francés Pampa, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre y escalas, despachado por Hardisson Hermanos.

1143 105 Vapor inglés Susu, del Puerto de la Cruz, con frutos, á Elder Dempster y C.ª

Meteorología

Table with 2 columns: Observations and values. Includes Barómetro reducido á cero (762.50), Termómetro á la sombra (25.8), Tensión del vapor (16.6), Humedad relativa (63.5), Viento (E.), Fuerza del viento (2), Cielo: parte cubierta, décimas (5), Temperatura máxima de ayer (27.1), Id. mínima de anoche (20.6), Estado del mar (Llano), Lluvia en las últimas 24 horas (0.0 milímetros).

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución, se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. 1.112 (a)

ESTABLECIMIENTO

DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En dicho establecimiento comenzará á funcionar desde 1.º de Octubre próximo la INSTITUCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA NIÑOS

que abraza los tres grados de párvulos, elemental y superior. Posee dicha Institución un material adecuado á las más exigentes necesidades higiénicas y pedagógicas, contando con locales ventilados y cómodos, cual son precisos para que la estancia de los alumnos en la clase resulte verdaderamente agradable, y pueda la instrucción ser fructífera por el cariño que la juventud sienta á la escuela donde se educa.

La Institución se propone realizar su plan de enseñanza en armonía con el de las más acreditadas escuelas del extranjero, esperando que en breve plazo ha de contar con el favor del público, al observar los progresos de los alumnos que á ella concurren; progresos reales y verdaderos basados en el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del niño que lo harán apto para cumplir en la vida con sus deberes de hombre y de ciudadano.

El reglamento interior de la Institución dará ligera idea de las líneas generales de dicho plan, pues su total y completo desenvolvimiento no podrá observarse sino asistiendo á las clases, donde todas las personas que lo deseen podrán convencerse de la virtud del método que ha de emplearse.

Los profesores de la Institución de primera enseñanza son los señores Don Leocadio Machado y López, Ingeniero, y Don Mario Arozena y Arozena, Licenciado en Derecho.

Además cuenta la Institución con el concurso de los auxiliares que se consideren convenientes para el mejor y más rápido adelanto de los alumnos.

Los señores padres de familia ó encargados que deseen adquirir informes pueden hacerlo en la Secretaría de este Establecimiento de segunda Enseñanza ó dirigiéndose á cualquiera de los dos profesores citados, que con sumo gusto facilitarán todas las noticias que se pretendan acerca del particular.

TAORO

Compañía de Hoteles del Valle de Orotava

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria el jueves 28 del actual á las 12 de la mañana, en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Septiembre 18 de 1899.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

Pèrdida

Se ofrece una gratificación al que presente un perico, recientemente escapado, en la calle de Ferrer, en casa de D.ª Clara Alfonso. 2.149 3

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: 'Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.'



Dr. D. Manuel VALENZUELA

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio

alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

DR. M. VALENZUELA,

Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Medico de Casas de Socorro.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**Sección Religiosa**

26 DE SEPTIEMBRE  
*Santo de hoy.*—San Cipriano.  
*Santo de mañana.*—Santos Cosme, Adolfo, Damián y Santa Pelegrina.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
 PARROQUIA MATRIZ  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 IGLESIA DEL PILAR  
 Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**Registro civil**

25 DE SEPTIEMBRE  
**NACIMIENTOS**  
 Catalina González y Rubio.  
**DEFUNCIONES**  
 D.ª María Morales Padilla, de San Sebastián (Gomera) 61 años, viuda; Iriarte.—Enterro colitis crónica.  
 D. Jerónimo Acuña Morales, de esta Capital, 54 años, casado; San Andrés.—Fiebres palúdicas tíficas.  
**MATRIMONIOS**  
 D. Fernando Barrera y Llombet, de 31 años, soltero, con D.ª Felicia Acosta Mujica, 27 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.

**¡OJO!**

Se vende la gran obra (Historia de España por la Fuente) con preciosos grabados; siendo sus 25 tomos completamente nuevos y su precio tendrá de descuento más de la tercera parte de su valor.  
 Darán razón en esta imprenta.  
 2.151-6

**Cajitas**

PARA EMPAQUETAR TOMATES

Se realiza una partida de las de 10 en atado. En la Marina número 31 informarán.  
 2141-15

**Al público**

Los acreditados almacenes de **La Bota de París y La Bota de Oro**, con depósitos de calzado en todas las islas, han recibido de su fábrica en la Península, un grande surtido de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños, de todas edades.

Los zapatos para señoras, desde 3 pesetas en adelante. Los zapatos de á peseta para niños, llegarán pronto.

También tenemos un buen surtido en encajes de hilo, propios para señoritas. Asimismo tenemos un buen depósito de azafrán, superior, á precios muy económicos.

LA BOTA DE PARIS,  
 Calle de San Francisco, núm. 18.  
 LA BOTA DE ORO,  
 Botón de Rosa, esquina á la de la Luz.  
 2139—(a)

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de  
 HY. WOLFSON.

**Importante**

En el establecimiento de comestibles, calle de la Luz número 67, se vende

**AGUA DE FIRGAS**  
 al precio de 20 céntimos la botella.  
 2.147 (a).

**A los vinicultores**

**MUTAGINAS** para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria.  
 2.004 (a)

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



**Pesetas 2** el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
 Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

**Se traspasa**

Casa de huéspedes «Rabisquita», informará: Cruz Verde, 20.  
 2.150—15

**Al público**

En el establecimiento calle de Botón de Rosa número 1, se venden envases de madera de todas clases y tamaños.

En el mismo establecimiento se encuentra de venta la renombrada **AGUA DE FIRGAS** á 20 céntimos la botella.  
 2.150—6

**Forwood Brothers & C.º**  
 LINE OF STEAMERS  
**Para Londres, Via Madera**  
 Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO  
**TELDE**  
 el 1.º de Octubre.  
 Admite pasajeros.  
 Agente, HY. WOLFSON.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**  
**Para Venezuela, Colombia, Costa Rica Curaçao, Fort de France etc.**  
 El magnífico vapor  
**Fournel**  
 se espera en este puerto el día 15 de Octubre.  
 Admite carga y pasaje de 3ª clase.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.

**PURPURINAS**  
 Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 Vapores Correos franceses de gran marcha  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 El magnífico vapor de gran marcha  
**Carolina**  
 llegará á este puerto el día 30 de Septiembre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**LA VELOCE**  
 NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE  
**Para Santa Lucia, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.**  
 El grandioso vapor italiano  
**Venezuela**  
 llegará á este puerto el día 9 de Octubre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, número 9.

**AL COMERCIO**  
 Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 DE  
**Pinillos Izquierdo y Compañía.**  
**PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ**  
 El magnífico vapor español de gran velocidad  
**Miguel M. Pinillos**  
 llegará á este puerto el día 30 de Septiembre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA OPINIÓN**  
**DIARIO POLÍTICO**  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 (PAGO ADELANTADO)  
 En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.  
 PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.  
 Teléfono núm. 11.  
 PRECIOS DE ANUNCIOS  
 Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.  
**PARA DUNKERQUE Y HAVRE**  
 Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.  
 Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.  
 Los demás anuncios con á arreglo las condiciones y precios de tarifa.  
 Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

**ESTÓMAGO**  
**É INTESTINOS**  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
 TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
 El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.  
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontón, 31: BARCELONA  
 Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballster, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
 Venta: En todas las buenas farmacias.  
 IMPRENTA DE FÉLIX, S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

**Messrs George Thompson & C.º**  
**PARA LONDRES**  
 El magnífico vapor  
**Inchanga**  
 deberá llegar á este puerto el día 29 de Septiembre.  
 Admite 800 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**  
**PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE**  
 El magnífico vapor  
**ITALIE**  
 saldrá de este puerto el día 3 de Octubre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.